

EL OBSERVADOR

Análisis Alternativo sobre Política y Economía

Informe Especial

Guatemala, 8 de abril de 2016

El norte de Huehuetenango se debate entre inversiones millonarias, violencia y el discurso del odio

Por el Equipo de El Observador

Introducción

Los municipios de Huehuetenango que integrarán el territorio de la Franja Transversal del Norte (FTN) a partir de 1970, adquirirán relevancia geoestratégica, por un lado, por su cercanía y enlace directo con la frontera noroccidental con México; por otro, porque fue uno de los bastiones fundamentales de la actividad y organización guerrillera y, por lo tanto, para el Ejército y para el poder económico dominante, que lo convirtió en un corredor estratégico fundamental de contención de la insurgencia así como de control de su base social.

En esa misma década, el proyecto de la carretera de la FTN generará nuevas dinámicas, cuyo tramo final fue planificado para recorrer los municipios de Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón. Pero la variedad de sus riquezas naturales y los proyectos de explotación de éstas que se planificarán a partir de entonces, convertirá a ese territorio del norte de Huehuetenango en una zona de grandes intereses. La guerra contrainsurgente que golpeó con severidad esa región en la década de 1980, haciéndola un teatro de guerra y masacres y con comunidades divididas y enfrentadas entre sí, montarán un escenario complejo (Ver mapa 1).

El histórico abandono estatal de ese territorio, cuya única presencia ha estado fundada en términos militares y de control poblacional, ha acentuado la pobreza extrema en aquellos municipios. Esto permitió posteriormente que se asentara el crimen organizado en sus múltiples formas y que hoy toma concreción en el contrabando, la trata de personas, la migración de indocumentados a Estados Unidos y el narcotráfico, entre otros. Muchas comunidades se encuentran en la actualidad en medio de varias amenazas, sin visos que se resuelvan sus problemas estructurales y más bien con una tendencia a complicarles su futuro.

Es en ese contexto que han surgido recientemente, supuestos grupos armados como las autodenominadas Fuerzas Campesinas Armadas (FAC)¹, que anuncian acciones de tipo militar que pretenden reivindicar las demandas que en la última década las comunidades de los Pueblos Maya Chuj y Maya Q'anjob'al vienen exigiendo a los gobiernos de turno, sin que hasta la fecha sean escuchadas. Más bien, la respuesta estatal se ha traducido en amenazas y criminalización mediante la utilización de un discurso que califica las demandas comunitarias de "terroristas y anti desarrollo"; encarcelamiento de liderazgos comunitarios; y negación de la validez y vinculación de las Consultas Comunitarias como mecanismos legítimos y ancestrales de organización y expresión de las comunidades y los Pueblos.

¹ Se conoció de la existencia de un panfleto calzado por las FAC el 11 de marzo de 2016, y circularon dos primeros videos por medios electrónicos calzados igualmente por las FAC, el 28 de marzo de 2016. Un tercer video calzado por las FAC también, comenzó a circular por medios electrónicos el 8 de abril de 2016.

Este tipo de acciones, sean un montaje o no, ponen en riesgo las justas y legítimas demandas de esos Pueblos y sus comunidades, sembrando mayor zozobra y terror a la que ya viven. Se está creando un ambiente propicio para mayor violencia contra las comunidades que resisten contra los proyectos hidroeléctricos, particularmente los ubicados en San Mateo Ixtatán. El discurso del odio inmerso en comunicados de prensa y entrevistas radiales son llamados a la provocación y a la “legitimación” del uso de la violencia y la represión contra los Pueblos.

En esas condiciones, todo ese territorio en sí ha pasado nuevamente a convertirse en una región de sumo interés, tanto para grandes capitales corporativos nacionales y extranjeros así como para grupos políticos cuyos intereses confluyen con los primeros; en términos geopolíticos y militares, recobra mayor fuerza colocándola en la agenda de seguridad nacional del Estado y de las fracciones económicas oligárquicas y militares que lo controlan; y, para el gobierno de Estados Unidos no sólo pasa a integrar una zona de interés geopolítica sino también económica, bajo el manto del Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Mientras tanto, los Pueblos siguen esperando atención a sus justas y legítimas demandas en medio de esa disputa de grandes intereses.

1. Los intereses detrás de los proyectos hidroeléctricos en el norte de Huehuetenango.

A partir de las lógicas descritas, los proyectos hidroeléctricos en Huehuetenango constituyen un caso paradigmático por los intereses que hay detrás de ellos, y por la abierta oposición comunitaria que han generado, particularmente al norte del departamento. Aquí yacen varios ríos pertenecientes a la Cuenca del Chixoy, accidentes fluviales y afluentes que desembocan en los ríos Ixcán y Xalbal. Paralelo al avance de las mega inversiones, hay un ambiente de zozobra y miedo de miles de pobladores y pobladoras ante la proliferación de presos políticos, la criminalización del liderazgo opositor, violaciones a los derechos humanos, la desarticulación de sus movimientos de resistencia ante la violencia imperante, y la parcialidad con la que los últimos tres gobiernos de turno han venido actuando para favorecer a los inversionistas.

A. Los proyectos hidroeléctricos en San Mateo Ixtatán

Entre los años 2009 y 2011, el Estado de Guatemala, sin detenerse a revisar y a considerar los resultados de la Consulta Comunitaria de Buena Fe realizada el 21 de mayo de 2009 en las diferentes comunidades que conforman el municipio de San Mateo Ixtatán, localizado en el norte de Huehuetenango², procedió a otorgar a las empresas Generadora del Río, S.A. y Generadora San Mateo, S.A. -creadas en noviembre de 2010- así como a la Generadora San Andrés, S.A. –creada en octubre de 2011-, los permisos, licencias y autorizaciones para la construcción de los proyectos hidroeléctricos Pojom I, Pojom II y San Andrés, respectivamente, en el territorio de las comunidades de Ixquisis y Pojom.

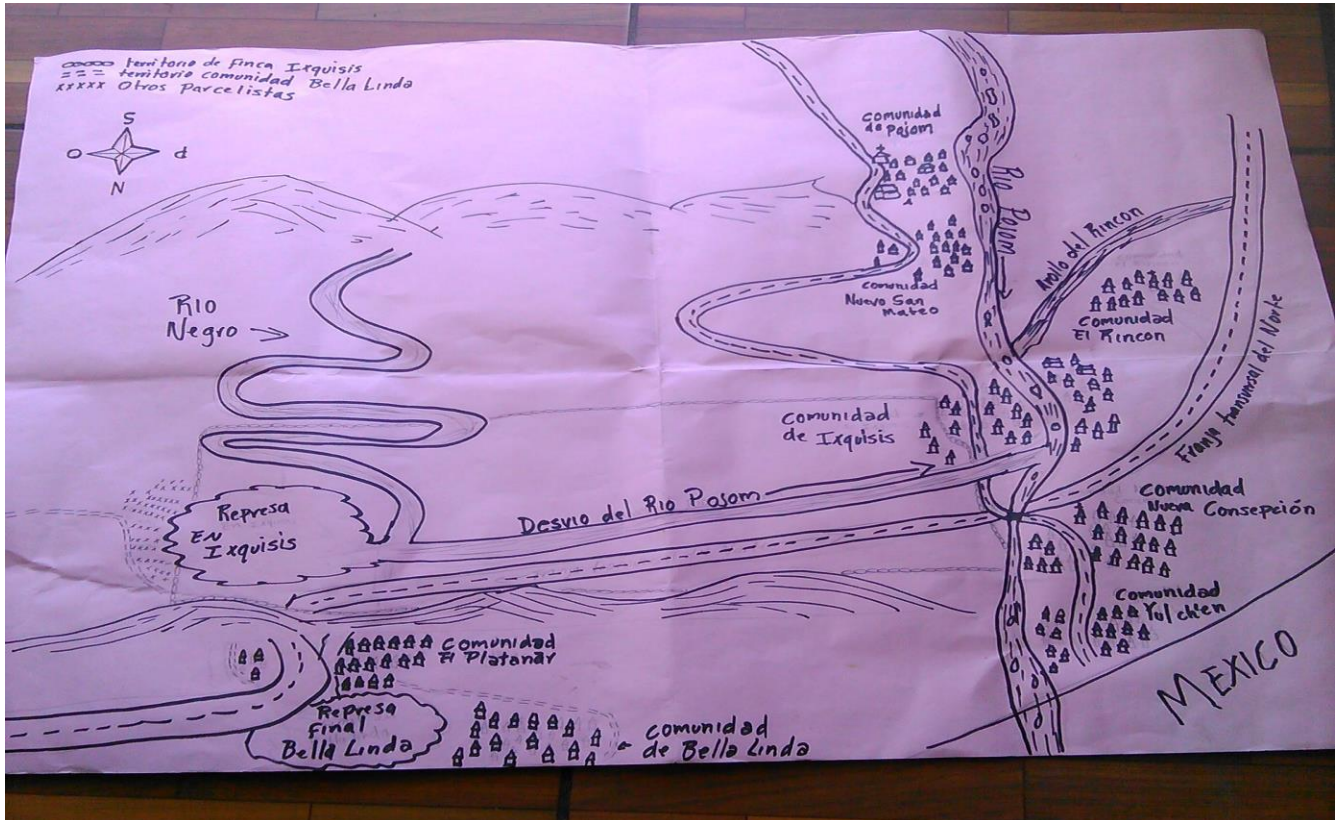
En ese marco, el proyecto más importante y el único que muestra actividad en esos territorios es un conglomerado de hidroeléctricas, mayores de 5 megavatios, que cuentan con autorización definitiva y en trámite, las cuales se gestan en el municipio de San Mateo Ixtatán. Se trata de Pojom I, solicitada por Promoción y Desarrollos Hídricos, S.A. (PDHSA) y a cargo de Generadora del Río, S.A.; Pojom II o Proyecto Hidroeléctrico San Mateo, a cargo de Generadora San Mateo, S.A.; y Proyecto Hidroeléctrico San Andrés o Yalhuitz, a cargo de Generadora San Andrés³. Las primeras dos tienen autorizadas su construcción según los Acuerdos Gubernativos 252-2011 y 298-2013, respectivamente. Los cuerpos de agua habilitados para esos tres proyectos son los ríos Pojom, Negro, Primavera–Yalhuitz-, Varsovia,

² El 21 de mayo de 2009, la población de las diferentes comunidades de San Mateo Ixtatán, a través de su participación en la Consulta Comunitaria de Buena Fe, expresó su oposición y rechazo a la explotación minera y de los recursos naturales en su territorio. 25,646 comunitarios y comunitarias expresaron que no estaban de acuerdo con que el Gobierno Central otorgará permisos para que las empresas de capital nacional y transnacional, intentaran apropiarse de sus recursos naturales. A su vez, el 26 de mayo de 2009, a través del Acta 020-2009, el Concejo Municipal de San Mateo Ixtatán procedió a respaldar y aprobar la voluntad popular de la población de las diferentes comunidades de este municipio, expresada a través de la Consulta Comunitaria de Buena Fe.

³ <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/Cedfog-NoticiasCorredorNov2013.pdf>

Tercer Arroyo y Palmira. Todas se ubican en territorios de las aldeas Ixquisis y Pojom de este municipio, tal como se observa en el mapa 1.

Mapa 1 Huehuetenango: croquis de las comunidades y de los ríos donde se asientan los proyectos hidroeléctricos Pojom I y II, y San Andrés



Fuente: elaboración comunidades Bella Linda, San Francisco, Ixquisis, Nuevo San Mateo, Platanar, Pojom y Yulchén Frontera, enero de 2016.

El plan es interconectarlas con la Subestación Barillas que está localizada en el vecino municipio de Santa Cruz Barillas y que pertenece a la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica (ETCEE) del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), cuya línea de transmisión conduce al municipio de San Juan Ixcay, para así quedar conectadas con el SNI. Previamente a la interconexión, se construirán tres subestaciones en San Mateo Ixtatán bajo el nombre de Proyecto Innovación Noroccidente, a cargo de la Empresa de Transmisión del Norte, S.A. que forma parte del grupo de empresas que construyen esos proyectos hidroeléctricos.

Ese grupo de empresas tiene financiamiento de organismos internacionales como la Corporación Interamericana de Desarrollo (CII), instancia financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)⁴. El grupo de empresas es encabezado por Carlos Eduardo Rodas Marzano, medio hermano del abogado Rodrigo Rosenberg Marzano, asesinado en mayo de 2009 y más conocido precisamente por el caso que lleva su nombre, y en

⁴ TNI. Documento de debate, No. 19. "El nexa entre drogas y violencia en el Triángulo del Norte. Noviembre de 2012". Páginas 10 y 23; <http://www.bcie.org/?prj=108&title=Generadora%20San%20Andr%E9s.%20Proyecto%20Hidroel%E9ctrico%20San%20Andr%E9s&lang=es>; <http://www.bcie.org/?prj=107&title=Generadora%20San%20Mateo.%20Proyecto%20Hidroel%E9ctrico%20San%20Mateo&lang=es>; http://www.iic.org/es/media/news/cii-financia-m%C3%A1s-de-30-mw-de-generaci%C3%B3n-hidroel%C3%A9ctrica-filo-de-agua-en-guatemala#.VwJ_laQrLIU

el que también participan los hijos del primero: Andrés y Rodrigo Rodas Godoy. La esposa de Rodas Marzano es María del Carmen Dora Godoy Arenales de Rodas, sobrina de Antonio Arenales Forno, quien fuera Secretario de la Paz (SEPAZ) durante el pasado gobierno de Pérez Molina y el PP.⁵

i) ¿Para quién es la electricidad?

Los Pueblos del norte de Huehuetenango han sido claros en su posición con relación a los verdaderos beneficiarios de los proyectos hidroeléctricos. Que mejor que la respuesta dada por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con respecto a los préstamos que le hizo a las empresas que construyen los proyectos hidroeléctricos en San Mateo Ixtatán.

Dado que las comunidades locales están muy interesadas en tener energía eléctrica, la CII evaluó sus expectativas para determinar si entendían que estos proyectos no necesariamente les proporcionarían energía debido a que la función de distribución de energía en Guatemala está separada de la de generación y transmisión⁶.

En efecto, la energía eléctrica que produce una empresa privada sobre un río no es utilizada para abastecer de electricidad a la comunidad, ya que esa función le compete al INDE y a las distribuidoras de electricidad: la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA) a nivel urbano-central; y a la empresa ENERGUATE a nivel del resto del país.

El factor estratégico de las hidroeléctricas para el nuevo ordenamiento territorial del poder, ha logrado que el Estado asuma una política inconsulta de avalar y promover los proyectos de las grandes empresas de capital nacional y transnacional, sobre los territorios de los Pueblos y proteger sus inversiones.

Esta situación ha dado como resultado una disputa territorial donde el Estado es juez y parte, ya que es el responsable de garantizar los derechos colectivos y a la vez es quien operativiza la persecución de liderazgos comunitarios que son considerados una “obstrucción al desarrollo” por oponerse a las mega inversiones, que valga decir, fueron diseñados y planificados por actores ajenos al territorio que pretende ser reordenado por el poder.

El preso político Arturo Pablo Juan, hace alusión a la responsabilidad que deberían tener las transnacionales de invertir en territorios donde sus proyectos son rechazados.

No podemos descartar la preocupación que deben tener las empresas multinacionales, no pueden decir “ignoramos cómo es Guatemala”, no pueden decir “ignoramos que en Guatemala haya oposición a las empresas hidroeléctricas, a las mineras”. No pueden, porque para eso hay un estudio amplio que se debe de hacer, y conocer las cosmovisiones de los Pueblos Mayas en Guatemala.

ii) El respaldo de grandes capitales

La empresa PDH, S.A. es subsidiaria de Energía y Renovación Holding, S.A. (ERH)⁷, una corporación registrada en Panamá en 2012 y en la que Rodrigo Rodas Godoy ha fungido como Director Financiero. ERH es presidida por Rodrigo Álvarez Sierra, quien también preside la empresa Edificio Aurora, S.A., arrendatario del inmueble donde actualmente se encuentran las oficinas de SEPAZ bajo un contrato firmado entre Álvarez Sierra y Arenales Forno, cuando éste era el titular de esa dependencia estatal⁸. El Vicepresidente de ERH es José Guillermo Mata Monteros, hijo de Carlos Enrique Mata Castillo, Presidente

⁵ <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/Cedfог-NoticiasCorredorNov2013.pdf>

⁶ <https://cmiguate.org/inversionistas-de-hidroelectricas-afirman-que-electricidad-no-sera-para-las-comunidades/>

⁷ <https://www.linkedin.com/company/energia-y-renovacion>

⁸ <http://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/proveedores/consultaDetPubSinCon.aspx?an=2015&prv=126660;>
<http://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=126660&an=2014>

de The Central American Bottling Corporation (CBC)⁹ y considerado uno de los 12 millonarios más importantes de Centroamérica.¹⁰ ERH es parte de un conglomerado de empresas registradas en Panamá involucradas en el negocio hidroeléctrico: Energy Services Enterprises, S.A. y Latin America Energy Sources, en las cuales aparece como Vicepresidente Mata Monteros¹¹, y como Director y Tesorero Rodrigo Rodas Godoy; este último con intereses hidroeléctricos en Baja Verapaz por medio de Central America Venture Capital, S.A., inscrita en Guatemala y registrada en Panamá¹².

Un alto funcionario de las empresas hidroeléctricas del grupo de Rodas Marzano, es el ingeniero Otto Manfredo Armas Oliveros, quien al igual que Rodas Marzano, fue funcionario en el gobierno de Berger Perdomo y la GANA fungiendo como Asistente de Mario García Aldana, en ese entonces Director Ejecutivo del PPP para la oficina de Guatemala. Armas Oliveros trabajó en el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), en especial para los trabajos de interconexión eléctrica Guatemala-México, contemplados en el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC), uno de los planes primordiales del PPP.

Siendo funcionario del INDE, Armas Oliveros tuvo contacto con representantes de la comunidad de Ixquisis, quienes se habían propuesto realizar trámites y gestiones que les permitieran contar con energía eléctrica en la comunidad. Las gestiones comunitarias fueron aprovechadas por éste para ofrecerles resolver esa demanda a través de la PDH, S.A.

iii) Hidroeléctricas en Ixquisis, en Barillas y el Caso Rosenberg

En el caso de Andrés Rodas Godoy, ha integrado el equipo de técnicos que presta sus servicios a la empresa PDH, S.A. De diciembre de 2010 a junio de 2013 trabajó en la unidad de proyectos de Hidralia Energía de Guatemala, S.A., la subsidiaria de la empresa española Hidralia Energía a la que le fue concedida las licencias para la construcción de las hidroeléctricas Canbalam I y II en el vecino municipio de Santa Cruz Barillas, al norte de Huehuetenango también. Hidralia Energía de Guatemala, S.A. ha servido de paraguas comercial a la empresa Hidro Santa Cruz, promotoradora directa del proyecto hidroeléctrico Cambalam I y II. En julio de 2013, Rodas Godoy integró el equipo de la unidad de ingeniería de PDH, S.A. para la realización de los Estudios Técnicos, Hidrológicos y Geológicos de las hidroeléctricas Pojom I, Pojom II y San Andrés, PDH, S.A. y contrató los servicios de Hidralia Energía¹³.

El Proyecto Hidroeléctrico San Andrés fue autorizado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) en agosto de 2013 para ser construido en la comunidad Bella Linda sobre los ríos Primavera, Varsovia y Palmira, municipio de San Mateo Ixtatán.

Los accionistas de PDH al momento de la creación eran Enrique Bladimiro Castillo Ramos –con el 99% de las acciones-, y Luis Eduardo López Florián –con el restante 1%-¹⁴. Tanto Castillo Ramos como López

⁹ Una de las empresas fundadas por Rodas Marzano es Negocios Efectivos, S.A., cuyo Representante Legal es Álvaro Hernán Rodríguez Irigoyen, quien fue Comisionado Presidencial para la Modernización del Estado en 1998 durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen y el PAN. El principal aliado de Negocios Efectivos es CBC. <http://cbc.co/en/about-us/> ; <http://negociosefectivos.net/>

¹⁰ <http://www.forbes.com.mx/los-12-millonarios-mas-importantes-de-centroamerica/> Mata Monteros y Mata Castillo dirigen la empresa Fondo Latinoamericano de Alimentos, S.A., registrada en Panamá.

¹¹ <https://opencorporates.com/officers/158669724>

¹² <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/Oxlaju2015-genealogia.pdf>

¹³ Aupi García, Ana, y Ávila, Rubén. “Santa Cruz Barillas: criminalización y presos políticos”. Boletín electrónico ENFOQUE, Análisis de Situación. Año 4, No. 26. Guatemala, 11 de enero de 2013, página 5.

¹⁴ López Florián, además de participar en la creación de empresas también trabajaba como chofer y guardia de seguridad del abogado asesinado y su nombre se hizo público cuando se divulgó que el 5 de mayo de 2009, fue el que compró los celulares que Rodrigo Rosenberg utilizó para planificar su propio asesinato ocurrido el 10 de mayo de 2009. Ver: Illescas, Gustavo. “Desde Muxbal se imponen las hidroeléctricas en San Mateo Ixtatán: El entramado político del hermano de Rodrigo Rosenberg”. Centro de Medios Independientes

Florián crearon decenas de empresas bajo el paraguas de la firma de abogados *Rosenberg-Marzano-Marroquín-Pemueller & Asociados*, entre ellas la sociedad Landosa Digital de Guatemala, S.A., fundada en mayo de 2009 en las vísperas del asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg Marzano, con el objetivo de participar en la licitación del Estado para el negocio de emisión de pasaportes¹⁵.

Lo que interesa destacar aquí es la cercanía de López Florián y Castillo Ramos como probables testaferros para las inversiones que se manejaban desde la firma de abogados *Rosenberg-Marzano, Marroquín-Pemueller & Asociados*, así como el rol que la empresa PDH, S.A. ha jugado en San Mateo Ixtatán, al ser la responsable desde el año 2010 de “viabilizar” la penetración territorial de los proyectos Pojom I y II. Cabe decir que López Florián es especialista en Seguridad Ejecutiva y que la primera persona a la que llamó luego del asesinato de su Jefe, fue a Luis Alberto Mendizábal Barrutia, un viejo amigo de Rosenberg Marzano y Rodas Marzano¹⁶.

En la construcción de los proyectos Canbalam I y II está involucrada la subsidiaria de la empresa española Hidralia Energía como ya se dijo antes, que a la vez está involucrada también en los proyectos que se construyen en San Mateo Ixtatán, y que conocida en el país como Hidralia Energía Guatemala, propiedad de la familia española Castro Valdivia, también encargada de la elaboración de los estudios de factibilidad y diseño de los proyectos. Para operar estos dos proyectos fueron constituidas las empresas Hidro Santa Cruz, S.A. e Hidro Santa Cruz II, S.A., cuyo Representante Legal es Luis Castro Valdivia.

Hidralia Energía Guatemala fue constituida durante el gobierno de Berger Perdomo y la GANA, cuando Rodas Marzano era el Comisionado Presidencial para el PPP y se presentaba como Embajador en Misión Especial y enlace de la Comisión Ejecutiva para Asuntos Indígenas del PPP.

El proyecto Canbalam es el que mayor conflictividad ha generado en Huehuetenango. Canbalam I constituye la primera fase y es la que concentra el conflicto. Canbalam II es la segunda fase y depende de la finalización de la primera. La imposición de este proyecto ha tensado las relaciones y divisiones comunitarias al extremo que el gobierno de Pérez Molina, asoció perversamente los movimientos comunitarios opositores a las hidroeléctricas con el narcotráfico, y utilizó ese argumento para la implantación de un Estado de Sitio en la cabecera municipal de Barillas, en mayo de 2012 (Ver recuadro I).

I. La política de seguridad para Noroccidente

(CMI-Guate), 21 de noviembre de 2013.

¹⁵ Dos días después del asesinato de Rosenberg Marzano, Castillo Ramos impugnó la licitación aduciendo que las bases publicadas favorecían a la empresa *Easy Marketing*. 16 días después del asesinato del abogado Rosenberg Marzano, la Corte de Constitucionalidad (CC) detuvo la licitación pero finalmente *Easy Marketing* se quedó con el jugoso negocio de la emisión de pasaportes. Uno de los propietarios de *Easy Marketing* es el empresario Gregorio Valdéz O’Connell, mencionado como uno de los financistas de la campaña electoral de Álvaro Colom Caballeros y la UNE en 2007. En 2008, *Easy Marketing* ganó la millonaria licitación para la emisión del Documento de Identificación Personal (DPI). Ver: Solano, Luis. *Inforpress Centroamericana*, 30 de junio de 2009. “Pugnas por negocios con el Estado un eslabón en Caso Rosenberg”. Ver también Illescas, Gustavo, op. cit.

¹⁶ Debe recordarse que Mendizábal Barrutia fue el que recomendó a Rodrigo Rosenberg Marzano que grabara el video que circuló posteriormente a su asesinato ocurrido el 10 de mayo de 2009, y en donde el abogado responsabiliza directamente al entonces Presidente de la República, Álvaro Colom; a su entonces esposa y Primera Dama, Sandra Torres Casanova; a su Secretario Privado, el empresario y financista Gustavo Alejos –hoy en prisión preventiva por el caso “Negociadores de la Salud”-; así como al empresario Gregorio Valdéz O’Connell; de su asesinato así como de ser los cabecillas de la rampante corrupción en el gobierno. Mendizábal Barrutia posteriormente fue el que junto con el periodista Mario David García, ex candidato presidencial del PP en las pasadas elecciones generales de 2015, circularon el famoso video de ese caso que casi defenestra al gobierno de la UNE. Mendizábal Barrutia se encuentra prófugo desde mayo de 2015 por ser uno de los implicados y principal operador en el Caso “Bufete de la Impunidad” en el proceso de defraudación aduanera “La Línea”. Ver: Solís, Ramírez, y Solano, Luis. “Los nombres tras la coyuntura y de junio y julio”. Boletín electrónico ENFOQUE, Análisis de Situación. Año 2, No. 9. Guatemala, 12 de agosto de 2010, 14 páginas. Ver también Solano, Luis. “#CasoSAT: ¿la punta del iceberg?”. Plaza Pública, 20 de abril de 2015. Recuperado en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/casosat-la-punta-de-iceberg>

En febrero de 2012, a escasos 30 días de haber asumido el PP la conducción del gobierno, el entonces Ministro de Gobernación, teniente coronel retirado Mauricio López Bonilla, y el Viceministro de Seguridad de esa cartera, Julio Rivera Clavería, señalaron que 58 municipios de los 334, eran “ingobernables” – particularmente en el Occidente del país- por darse una combinación de hechos sucedidos como...

...retención policial, linchamientos así como imposibilidad de que las autoridades locales electas en 2011, asumieran tras los comicios del año pasado debido a la anarquía reinante¹⁷.

Esas declaraciones se dieron en el marco de la presentación de un Mapa de Conflictividad elaborado por las autoridades de seguridad, que identificó los lugares de riesgo con el objetivo de llevar a cabo estrategias de recuperación de control. López Bonilla dijo ahí:

Los conflictos (...) algunos de los hechos delictivos (...) son originados por líderes de agrupaciones ilícitas, tanto nacionales como extranjeras que se dedican al contrabando y narcotráfico (...) obedecen a manipulaciones de líderes comunitarios, extranjeros e integrantes del crimen organizado con la finalidad de permitir el libre paso de mercadería ilegal y de narcotráfico, entre otros ilícitos (...) eso ya no es una protesta social. Esas son una serie de violaciones a la ley y no lo permitiremos¹⁸.

Desde principios del gobierno de Pérez Molina, como parte de las políticas de seguridad interior y nacional, la Secretaría Técnica de Seguridad (STS) realizó investigaciones de extranjeros en el contexto de la conflictividad social y su supuesta participación. Una de las asesoras y quien luego en 2015 fue Directora de Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE), Grisel María Capó Sande, fue encargada de realizar informes al respecto¹⁹.

San Marcos es el departamento que en aquel momento reportaba más municipios en conflicto con 15; Huehuetenango con 13; El Quiché con 6 y Totonicapán con 5.

En ese contexto, las autoridades del MINGOB anunciaron un conjunto de acciones, comenzando con redespiegues de fuerzas policiales combinadas y fortalecidas por elementos del Ejército, y no se descartaba decretar Estados de Emergencia y Excepción en esos lugares, en continuidad a lo iniciado durante el gobierno de Álvaro Colom y la UNE, aunque de una manera más pronunciada y sistemática, dado el carácter militar del gobierno del PP.

El gobierno ya había adelantado la colocación de 32 puestos de registros de fuerzas combinadas en las principales carreteras del país, y mayor presencia de efectivos militares en las fronteras para el control del ingreso y egreso de mercadería...

...como acciones para recuperar la gobernabilidad.

Un elemento clave anunciado en ese momento por López Bonilla y que después estuvo a punto de concretarse, fue la advertencia sobre la posibilidad de expulsar de Guatemala a las personas extranjeras que participaran en hechos “delictivos”, y la exhortación...

¹⁷ El Litoral/Internacionales. “El gobierno de Guatemala declaró ‘ingobernables’ a 58 municipios”. 16 de febrero de 2012. Recuperado en: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/72714-el-gobierno-de-guatemala-declaro-ingobernables-a-58-municipios

¹⁸ Ibídem.

¹⁹ <http://stcns.gob.gt/docs/articulo26/Informes%20029%20-%20Enero%202013.pdf>

...a los vecinos y las vecinas así como a los líderes de los municipios en conflictos, colaboración para retomar la gobernabilidad y no apoyar este tipo de actividades²⁰.

Estas declaraciones del entonces titular del MINGOB se dieron tras los conflictos en la aldea Los Regadíos, municipio de Uspantán, Quiché, ocurridos el 14 de febrero de 2012, cuando comunitarios y comunitarias retuvieron a tres agentes de la Policía Nacional Civil (PNC)...

...quienes pretendían canjearlos por Felipe Gutiérrez, miembro de la aldea, a quien se le dictó una orden de captura...²¹.

...hay regiones en Quiché en donde hay situaciones conflictivas como en la comunidad Regadíos (...) ese clima violento se debe a la presencia de empresas que quieren arrebatarse tierras donde los campesinos han vivido por años²².

En el caso de la comunidad Regadíos (...) el conflicto se originó desde noviembre de 2011, cuando agentes privados de seguridad del finquero Pedro Brol atacaron a miembros de la comunidad (pues) el empresario quiere apoderarse de un nacimiento de agua en esa aldea²³.

El gobierno del PP movilizó por estos hechos, un poco más de 600 agentes de la PNC y del Ejército para liberar a los agentes. Tras los hechos, el entonces Viceministro de Seguridad del MINGOB, Julio Rivera Clavería, acusó en sus declaraciones ante medios de comunicación, a los comunitarios de Los Regadíos así como al comunicador del Comité de Unidad Campesina (CUC) y colaborador de varios medios en Cataluña, España, Ricard Busquets, de tener vínculos con el narcotráfico, el contrabando y el crimen organizado.

Los hechos se suscitaron en ese momento a raíz de la construcción de la Hidroeléctrica Palo Viejo I y II, en los terrenos de la Finca San Francisco, municipio de San Juan Cotzal, Quiché, propiedad del empresario Pedro Brol Cortinas, ya que las comunidades rechazaron su construcción y operación por considerar que invadía sus tierras y les saqueaba sus recursos como las fuentes de agua²⁴.

iv) La pista aérea en la aldea Ixquisis

Uno de los actores clave y con fuertes intereses en Ixquisis, San Mateo Ixtatán, es la empresa ARM Aviación, S.A., que recibe los nombres comerciales Aéreo Ruta Maya y ARMSA. Propietaria de la pista aérea en Ixquisis²⁵ (Ver mapa 2), ARM Aviación es una importante proveedora de servicios aéreos a

²⁰ Ibídem.

²¹ Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA). “Comunicador español pide a viceministro que se retracte de declaraciones que lo vinculan con el narcotráfico”. 18 de febrero de 2012. Recuperado en: <http://cerigua.org/article/comunicador-espanol-pide-a-viceministro-que-se-ret/>

²² Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA). “Organizaciones campesinas temen mayor represión en el norte de Quiché”. 18 de febrero de 2012. Recuperado en: <http://cerigua.org/article/organizaciones-campesinas-temen-mayor-represion-en/>

²³ Ibídem.

²⁴ Solano, Luis. “El negocio de la electricidad: transformación de la matriz energética y sus impactos”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 3, No. 16, diciembre 2008-enero 2009, páginas 3-54; Illescas Arita, Gustavo. “Los síntomas de autoritarismo del General: la violencia política disfrazada de Gobernabilidad”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 7, Nos. 36-37, julio-noviembre de 2012, páginas 5-36; Solís, Fernando. “Modelo de acumulación, conflictividad y diálogo”. El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Años 8 y 9, Nos. 42-43, octubre 2013-marzo 2014, páginas 37-38.

²⁵

<http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=36139> <http://www.aimsagt.com/obras-civiles/proyectos-viales;>

instituciones del Estado guatemalteco, principalmente para el MINGOB. Q. 201.8 millones le han sido otorgados en contratos desde 2010 y de ellos, el 98.5% tan sólo en el año 2014, en un caso investigado en el marco de oscuros negocios y publicado en un medio digital que involucra al capitán segundo de aviación retirado, Otto Fernando Gramajo Antonio, de la Promoción Militar 94 del año 1977²⁶.

En la pista aérea se encuentra la sede de otra empresa aérea: Inversiones 777, S.A. Todas estas empresas tienen como Representante Legal a Richard Steven Callaway Ayau, sobrino del ideólogo neoliberal ya fallecido y fundador de la Universidad Francisco Marroquín (UFM), Manuel Ayau Cerdón, y a Charles Michael Bickford García²⁷. Estratégica durante la guerra contrainsurgente y vigilada por el destacamento militar señalado de serias violaciones a los derechos humanos en Ixquisis durante esa época²⁸, la pista aérea es usada hoy, entre otros, por los proyectos hidroeléctricos en construcción y para actividades aún no establecidas, según denuncian comunitarios; por el programa Moscamed, por la Asociación Guatemalteca Aérea para Edificación (AGAPE) así como por los efectivos militares que la utilizan desde la reinstalación del destacamento castrense en mayo de 2014, bajo el argumento de retomar el control de Ixquisis²⁹ y que tuvo el respaldo del MEM³⁰. (Ver Tabla I).

Tabla I
Datos sobre la empresa propietaria de la pista aérea en Ixquisis

Pista de aterizaje en IXQUISIS	Aero Ruta Maya	12-Feb-04	28-Abr-04	San Mateo Ixtatán
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango	Av. Hincapie 18-05, Int. Aeropuerto Int. La Aurora, zona 13, Hangares L16 y L22			Huehuetenango

Fuente: <http://www.aimsagt.com/obras-civiles/proyectos-viales>

Mapa 2
Huehuetenango: ubicación de la pista aérea en la aldea Ixquisis, San Mateo Ixtatán

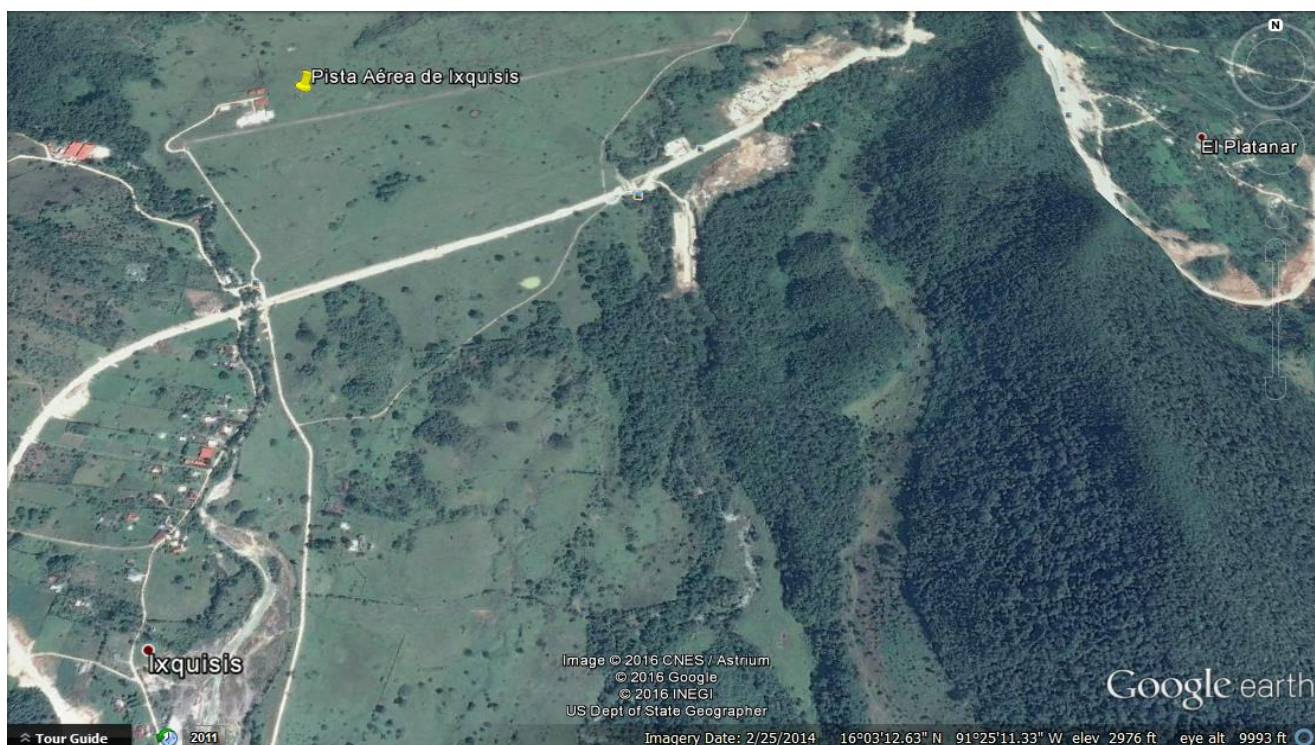
²⁶ <http://www.soy502.com/articulo/contratos-asesor-fantasma-ministra-gobernacion>

²⁷ Ambos representantes tienen inscritas empresas aéreas en Panamá.

²⁸ Informe de la Comisión para Esclarecimiento Histórico (CEH). “Guatemala Memoria del Silencio”. Tomo VIII. Casos Presentados. Anexo II. Varios casos.

²⁹ <http://lanoticianguatemala.com/instalan-destacamento-militar-para-retomar-el-orden-en-aldea-ixquisis-2/>

³⁰ La entonces Viceministra de Desarrollo Sostenible del MEM, Ivanova Ancheta –nombrada recientemente Presidenta de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), respaldó plenamente a los comunitarios que quieren los proyectos hidroeléctricos. Ver: <http://www.mem.gob.gt/2014/05/huehuetecos-quieren-hidroelectrica/>



Fuente: Google Earth. La señalización puntual de la pista es elaboración propia.

v) *La constructora Solel Boneh*

Solel Boneh International (SBI) es una constructora israelita de carácter corporativo y la principal proveedora de servicios de construcción de carreteras para el gobierno de Guatemala. Entre los proyectos privados realizados está la construcción de varias hidroeléctricas, entre ellas, las de la región de San Mateo Ixtatán³¹.

SBI fue autorizada para operar en Guatemala en 1980³². A finales de ese año, el gobierno del general Fernando Romeo Lucas García (1978-1982), a través del entonces Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), le otorgó el contrato de construcción del complejo de edificios multifamiliares Nimajuyú (Gran Cerro, en kaqchikel) de 3,456 apartamentos, el cual fue financiado por el BCIE con un préstamo de US\$ 35 millones³³.

SBI llegó al país en el marco de la guerra contrainsurgente, en la cual Israel jugaba un papel fundamental en el entrenamiento militar, equipamiento del Ejército, suministro de armas y transporte, desarrollo de tecnología militar, asesoría agrícola y en el desarrollo de un modelo de colonización en la FTN.³⁴

Desde su arribo, SBI ha cargado con el peso de ser una compañía estrechamente vinculada con los gobiernos de turno. En un comunicado de prensa, el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) afirmó hace unos años que:

³¹ Sobre el historial de Solel Boneh en Guatemala, puede verse el siguiente enlace: http://www.cedfoghuehue.org/index.php?option=com_remository&Itemid=130&func=fileinfo&id=46

³² Inforpress Centroamericana Nos. 375 y 396.

³³ Inforpress Centroamericana Nos.348 y 456.

³⁴ Rubenberg, Cheryl A. Israel and Guatemala: Arms, Advice and Counterinsurgency. *MERIP Middle East Report*, No. 140, Terrorism and Intervention. (May - Jun., 1986). Pags. 16-22 y 43-44.

*Esta empresa ha ejecutado distintos tramos carreteros en Guatemala, con los distintos gobiernos que han conducido la administración pública, bajo las denuncias y sospechas de haber pagado cuantiosas sumas de dinero en sobornos a los funcionarios públicos para que se les adjudicaran la construcción de las obras*³⁵.

En 2006 se supo que SBI fue una de las principales beneficiarias de los millonarios contratos otorgados por el MCIV sin licitar, durante 1997 y 2006, bajo los programas “Caminos Pavimentados para la Paz” y “Caminos de la Oportunidad”³⁶.

Poco después, la organización Acción Ciudadana dio a conocer que SBI era la principal contratista para proyectos de construcción y reconstrucción del Estado, acaparando el 14% del presupuesto. Además, SBI era una de las cuatro empresas constructoras que habían acaparado más del 40% del presupuesto ejecutado en 2006, destinado para la reconstrucción de los daños ocurridos durante la tormenta *Stan* en 2005. Sólo SBI concentraba el 34% del total del presupuesto de reconstrucción.

En la última década, entre 2005 y 2015, a SBI se le han adjudicado contratos por un monto de casi Q. 2 mil millones³⁷.

SBI también opera proyectos privados y algunos de ellos estrechamente relacionados con la carretera de la FTN. En ese período, SBI se adjudicó el contrato privado de construcción de la hidroeléctrica en el río Xacbal (mismo río que recibe el nombre de Xalbal en Ixcán, Quiché), localizada en la Finca La Perla, en el municipio de San Gaspar Chajúl, Quiché -con un largo historial durante la guerra contrainsurgente en los años 1970 y 1980-, con un costo de US\$ 227 millones.

En ese proyecto hidroeléctrico participaron las empresas Hidro Xacbal S.A. y Extractora Minera de Occidente S.A.; esta última ha participado con SBI en la construcción de varias hidroeléctricas en Guatemala como es el caso de El Canadá y Montecristo en el departamento de Quetzaltenango, así como con la minera Montana Exploradora que posee la licencia minera de extracción de oro Marlin en San Marcos.

La hidroeléctrica Xacbal distribuirá la electricidad producida a través de la estación de Huehuetenango, con destino final a la subestación La Esperanza, Quetzaltenango, ampliando así el Sistema Nacional Interconectado (SIN), vital dentro del proceso de desarrollo del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) y fundamental dentro del Proyecto Mesoamérica.

B. Los proyectos hidroeléctricos en Santa Eulalia

Otros proyectos hidroeléctricos también ya aprobados por la CNEE para el departamento como El Arco, localizado en los municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma y Santa Cruz Barillas, a cargo de la transnacional italiana ENEL; y San Juan, sobre el río Yula San Juan, se encuentran inactivos.

Igual ocurre con el proyecto hidroeléctrico San Luis, localizado en la Finca San Luis, municipio de Santa Eulalia, cuyo propietario es Iván Federico Ovalle Altuve, sobrino del Gobernador de Huehuetenango, Francisco José Arturo Ovalle Mont (1982-1985, durante los regímenes militares de los generales Efraín Ríos Montt y Óscar Humberto Mejía Víctores).³⁸ Aunque a diferencia de los dos primeros, este proyecto ha provocado abierta oposición comunitaria, violencia y presos políticos, lo cual ha sido causa para detenerlo.

³⁵ Grupo de Apoyo Mutuo. Comunicado de prensa, 27 de marzo de 2007.

³⁶ Siglo Veintiuno, “Comunicaciones usó Q2,357 millones sin licitar. 20 de marzo de 2006.

³⁷ <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=1805>

³⁸ Ovalle Mont fue alcalde de Huehuetenango en los períodos 1974-1978 y 2000-2004. Un hermano de Ovalle Mont, Tulio Sergio Iván, es el Representante Legal de Maderas San Luis, S.A. y quien se sabe es padre de Ovalle Altuve quien es dueño de la Finca San Luis, donde se encuentra el proyecto hidroeléctrico San Luis.

Proyectaba producir más de 10 megavatios diarios, e inicialmente planificaba su entrada en funcionamiento para diciembre de 2014.

La familia Ovalle está asociada con la empresa Cinco M, S.A., a cuyo nombre está autorizado este proyecto hidroeléctrico. Esta empresa es parte del Grupo Magdalena, cuya empresa más importante es el Ingenio Magdalena, uno de los más importantes productores de azúcar y cogenerador de electricidad. Cinco M tiene como Representante Legal a Ernst Slowing Dardón, emparentado con la familia Pivaral. Los dueños del Ingenio Magdalena son miembros de la familia Leal Pivaral, importante financista del casi desaparecido PP y del defenestrado gobierno de Pérez Molina. Uno de los principales directivos del Grupo Magdalena es Mario Roberto Leal Castillo, que ocupó el cargo de Secretario de Asuntos Específicos de la Presidencia de la República durante ese gobierno, y que fuera el candidato a Vicepresidente de la República acompañando a Sandra Torres Casanova en la fórmula que la UNE presentó en las elecciones generales de 2015.

2. Respaldo gubernamental en el marco de la zozobra y el terror

Los últimos acontecimientos que se vienen dando desde marzo en la región de Ixquis y Pojom, han creado un ambiente de terror entre los comunitarios y comunitarias. A fin de visibilizar esta situación, se organizó la “Caravana por la Dignidad”, que transitaría entre los municipios de Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas entre el 7 y 9 de abril.

En ese marco, diversas acciones ha realizado el reciente nombrado Gobernador departamental de Huehuetenango, Hiram Martínez, y algunos comunitarios, a favor de los proyectos hidroeléctricos San Andrés, Pojom I y II, de la empresa PDH, S.A., con el fin de boicotear la caravana en mención, previo a su llegada al municipio de San Mateo Ixtatán. (Ver recuadro II).

II. *Hechos y acciones para boicotear “La Caravana de la Dignidad”*

A continuación se presenta un resumen cronológico elaborado por el Centro de Medios Independientes (CMI-Guate) que participa en la “Caravana de la Dignidad”³⁹, de los hechos sucedidos entre el 6 y el 8 de abril así como las acciones organizadas por autoridades locales para manejar la opinión pública a favor de los proyectos hidroeléctricos, y desvirtuar las luchas sociales comunitarias que se oponen a la imposición de los mismos y en evidente intento de vincularlas a las FAC:

- **Lunes 4 de abril:** La maquinaria de Solel Boneh se retira del área de construcción y los trabajadores de PDH, S.A., incluyendo su seguridad- son trasladados a Ixcán.
- **Miércoles 6 de abril:** El Gobernador de Huehuetenango, Hiram Martínez, llega en avioneta a San Mateo y sostiene reunión con la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) y con el cuerpo de ingenieros del Ejército.
- **Miércoles 6 de abril:** entrada la noche, varias viviendas en la comunidad Pojom sufren atentado por parte de desconocidos.
- **Jueves 7 de abril:** medios de comunicación masivos como *Guatevisión* y *Noti 7* publican nota sobre la visita del gobernador donde se muestra el avance de las obras y supuestos comunitarios a favor de la empresa hidroeléctrica.
- **Jueves 7 de abril:** Una delegación de comunitarios de Pojom visita las alcaldías municipales de San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia y San Pedro Soloma, para denunciar la supuesta intención de “la Caravana de la Dignidad”, que sería quemar maquinaria.

³⁹ <https://cmigate.org/boicot-caravana-por-la-dignidad-en-san-mateo-ixtatan/>

- **Jueves 7 de abril:** Por la noche, una radio local de Santa Eulalia anuncia que el preso político Rigoberto Juárez había sido herido con arma blanca en el Preventivo de la zona 18, lo cual crea confusión en los comunitarios.
- **Viernes 8 de abril:** La misma nota de prensa es publicada en otros medios como *Telediario*, y a la vez es publicado un Comunicado de Prensa en página completa en diario *elPeriódico*, el cual es firmado por supuestos comunitarios que expresan su apoyo a los proyectos hidroeléctricos y enfatizan que...

...no nos hacemos responsables y rechazamos cualquier medida o acción violenta que se de en contra de cualquier institución o grupo de personas...

Estas expresiones generan un ambiente que justifica y deja entre dicho algún tipo de violencia en contra de la Caravana⁴⁰.

La aparición del comunicado, a todas luces elaborado por sectores con fuertes intereses en los proyectos hidroeléctricos y con el mismo discurso que luciera el ex Presidente de la República, Otto Pérez Molina, cuando se implantó el Estado de Sitio en Barillas en 2012, coincide con el surgimiento de un tercer video del supuesto grupo armado Fuerzas Armadas Campesina (FAC)⁴¹, que nuevamente incita a acciones armadas contra la empresa PDH, S.A., y el discurso divulgado por Ricardo Méndez-Ruiz Valdés, Presidente de la Fundación contra el Terrorismo (FCT), brindado en entrevista el 30 de marzo de 2016 al programa radial “Todo a Pulmón”, el cual es producido por *Libertópolis*⁴² y transmitido por radio Plus 100.1 FM⁴³, una radio surgida a la luz del denominado pensamiento libertario y para transmitir el ideario de la UFM, y que a la vez forma parte del grupo de Radio Infinita cuya propiedad es del empresario y columnista del diario Prensa Libre, Alfred Kaltschmitt.

La “Caravana por la Dignidad” fue organizada por la Asamblea de Pueblos de Huehuetenango a petición de las comunidades de San Mateo Ixtatán, quienes desde marzo de 2016 piden verificar la violación de sus derechos humanos por parte de las empresas que están imponiendo estos proyectos hidroeléctricos,

3. Los intereses geopolíticos de Estados Unidos: las Fuerzas de Tarea Interinstitucionales

Esos proyectos empresariales hidroeléctricos se entrecruzan con una variedad de negocios ilícitos controlados por redes de crimen organizado tales como la trata de personas, migración de indocumentados, contrabando y narcotráfico. El combate y la desarticulación de éstos implica la intervención no sólo de fuerzas locales sino sobre todo, del gobierno de Estados Unidos, al final el más

⁴⁰ “Comunicado de Prensa, fechado 6 de abril de 2016”. Diario elPeriódico, 8 de abril de 2016, página 7. El comunicado es firmado por los alcaldes auxiliares, Cocodes y otros comunitarios de las comunidades El Platanar, Bella Linda, El Rincón, Yulchén, Concepción, Yalanhuitz, Yixcaqchín, Río Seco, Ixcansán, Chaquenal, Chaquenalito, Santa Rosa, Nuevo Triunfo, El Porvenir, Malcaxté que forman parte de las microregiones de Ixquisis, Nuevo Triunfo y Yalanhuitz del municipio de San Mateo Ixtatán. En este grupo de comunidades resalta la división interna entre quienes apoyan y se oponen a las hidroeléctricas y otros megaproyectos. Los liderazgos han sido cooptados por intereses empresariales y la influencia militar y paramilitar histórica y actual es patente, apoyándose en viejos liderazgos de los ex Patrulleros de Autodefensa Civil (PAC) y los intereses locales apegados al poder local municipal, estatal y comercial.

⁴¹ <https://www.facebook.com/noticiashuehuetenango/>

⁴² *Libertopolis* es un grupo de intelectuales y comunicadores que se autodenominan “Libertarios” y que está integrado por: Marta Yolanda Díaz-Durán; Jorge Jacobs; Estuardo Zapeta; María Dolores Arias; Alejandro Baldizón; Adrián Lorenzana; Dj Ronald Quest; Estuardo Rodríguez Azpurú; Juan Francisco Rodríguez, Gloria Álvarez. En el caso de Zapeta, se ha integrado en los últimos meses como analista al Canal Guatevisión, junto con Phillip Chicola. Jorge Jacobs es columnista del Diario Prensa Libre, en tanto que Gloria Álvarez es integrante también del llamado Movimiento Cívico Nacional (MCN) que han organizado la agrupación autodenominada “Los Camisas Blancas”.

⁴³ <http://files.libertopolis.com/audio/2016/mar/TAP160330A.mp3>; <http://files.libertopolis.com/audio/2016/mar/TAP160330B.mp3>

interesado en la contención de estos fenómenos que le impactan directamente. Para el efecto, Estados Unidos financia desde el año 2012 la instalación de una especie de muro de contención de esos negocios ilícitos. Con el gobierno de Pérez Molina, la administración de Barack Obama alcanzó un compromiso estratégico con relación a la constitución y puesta en marcha de un conjunto de Fuerzas de Tarea Interinstitucionales para combatirlos en las porosas zonas fronterizas de Guatemala⁴⁴.

Este proceso dio comienzo en el año 2013 con la instauración de la Fuerza de Tarea Tecún Umán y fue el arranque del desafío estadounidense para la contención de esas actividades en el suroccidente de Guatemala, una de las zonas más complejas del país y cuya ruta finaliza en Estados Unidos. En marzo de 2015 se instaló la Fuerza de Tarea Chortí en el departamento de Zacapa para operar en los departamentos de Izabal, Chiquimula y Zacapa, todos con frontera con Honduras. A finales de 2015 quedó instalada la Fuerza de Tarea Xinca para operar en Jutiapa, departamento que tiene frontera con El Salvador, y se planifica la Fuerza de Tarea Balam en el departamento de Petén para operar en la frontera con Belice. Dos más se planifican para operar en la frontera noroccidental y norte de Guatemala con México, la zona donde la población se encuentra en zozobra y temor por la militarización prevaleciente en el marco de los proyectos hidroeléctricos. Estas fuerzas de tarea están integradas por miembros del Ejército de Guatemala, agentes de la PNC que pertenecen a la Subdirección General de Análisis e Información Antinarcótica (SGAIA), personal de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), del Ministerio Público (MP) y del Organismo Judicial (OJ).

Esos proyectos caben dentro del marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad a ser aplicado en llamado Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), y que es financiado también por el gobierno de Estados Unidos con el argumento de contener la masiva migración de indocumentados centroamericanos, particularmente niños, sobre la base de un bloque de proyectos de inversión con implicaciones desconocidas hasta ahora⁴⁵. (Ver recuadro III).

III. Las líneas centrales del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Los contenidos reales del Plan de la Alianza para la Prosperidad quedaron establecidos recientemente cuando los Presidentes de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén; de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera; y Honduras, Juan Orlando Hernández, así como el Vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, se reunieron en Washington, DC, el 24 de febrero de 2016, con el objeto de revisar los esfuerzos conjuntos para promover la integración económica en el Triángulo Norte de Centroamérica, según reza el comunicado suscrito al final, y cuyos 12 puntos abordados se apuntan a continuación⁴⁶:

1. Proporcionar información a través de campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración indocumentada y los graves peligros que plantea dicha migración hacia los Estados Unidos. Además, los gobiernos seguirán fortaleciendo su red consular y fomentarán el trabajo con las comunidades de sus ciudadanos en el extranjero.

2. Profundizar la lucha contra el tráfico y trata de personas a través del fortalecimiento del marco legal e institucional, incluyendo operaciones para el desmantelamiento de redes criminales.

⁴⁴ <https://www.plazapublica.com.gt/content/lectura-entre-lineas-de-la-declaracion-del-departamento-de-estado>

⁴⁵ <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/02/26/el-comunicado-de-blair-house-comunicado-conjunto-de-los-presidentes-de>

⁴⁶ COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE EL SALVADOR, GUATEMALA, Y HONDURAS, Y EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON RELACIÓN AL PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE. 26 de febrero de 2016. <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/02/26/el-comunicado-de-blair-house-comunicado-conjunto-de-los-presidentes-de>

3. Continuar la coordinación de seguridad regional fronteriza a través del fortalecimiento de fuerzas de tarea especializadas, actualmente en funcionamiento, y el desarrollo de un proyecto conjunto de inteligencia y seguridad fronteriza.
4. Continuar facilitando el retorno, la repatriación y en especial la reintegración de los migrantes que no califican para protección humanitaria en los Estados Unidos; mejorar los protocolos de atención de migrantes retornados y fortalecer aún más su proceso de reintegración y reinserción.
5. Establecer un Cuerpo Consultivo en cada país del Triángulo Norte que opere como una institución autónoma que supervise la implementación de la Alianza para la Prosperidad, la cual incluirá a miembros de la sociedad civil, el sector privado y la academia, en cooperación con los gobiernos locales.
6. Llevar a cabo medidas para combatir todas las formas de violencia a través de la mejora de los patrullajes policiales e infundiendo respeto al estado de derecho.
7. Ampliar los programas de desarrollo del capital humano en las áreas geográficas identificadas bajo la Alianza para la Prosperidad.
8. Apoyar los continuos esfuerzos institucionales para investigar y enjuiciar a funcionarios presuntamente implicados en casos de corrupción pública.
9. Apoyar los esfuerzos desarrollados por los Ministerios Públicos y las instituciones encargadas de la administración de justicia, y el fortalecimiento de la policía civil y la profesionalización de la función pública.
10. Mantener probidad fiscal, mejorar la recaudación de impuestos y fortalecer los ingresos públicos.
11. Promover el crecimiento económico, la creación de empleo y los servicios sociales, con especial énfasis en las ciudades y regiones de origen de mayor número de migrantes.
12. Reafirmar su compromiso para fortalecer la integración energética y el marco regulatorio e institucional del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), incluyendo tomar pasos para implementar las recomendaciones hechas el 3 de febrero de 2016 en la reunión del Grupo de Trabajo de Seguridad Energética de Estados Unidos y América Central para fortalecer y ampliar el sistema y mercado de transmisión eléctrica regional.

Tabla 2

Principales incidentes ocurridos entre el año 2009 y 2016 en la Microrregión Ixquisis, San Mateo Ixtatán, en el marco de la construcción de los proyectos hidroeléctricos Pojom I y II, y San Andrés

Fecha	Lugar	Acontecimientos/incidentes
2009	Ixquisis	Los empresarios de la PDH, S.A. instalaron la sede de su empresa en las antiguas instalaciones del Programa MOSCAMED.
09 de Diciembre de 2013	Santa Eulalia, Huehueten	Extrañamente, en el marco de una movilización de la población que rechaza la construcción del proyecto hidroeléctrico San Luis, la

	ango	<p>maquinaria de este proyecto hidroeléctrico es quemada.</p> <p>Iván Ovalle, propietario de la finca San Luis y del proyecto hidroeléctrico del mismo nombre, responsabilizó por este hecho, sin tener prueba alguna que lo respalde, a Rigoberto Juárez, Coordinador del gobierno Plurinacional Q'anjob'al.</p>
10 de Diciembre de 2013	Huehuetenango	Se reúnen Presidentes de los COCODES y Secretarios de cada micro-región de San Mateo Ixtatán; la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, representantes de la Municipalidad de San Mateo Ixtatán y representantes de la empresa Promoción y Desarrollos Hídricos, S.A., y queda plasmado en el acta la inconformidad de los comunitarios con los proyectos hidroeléctricos en su territorio, por el hecho de no haber sido tomados en cuenta de manera democrática y consultarles. La empresa acepta suspender e trabajo y se decide dar seguimiento en una próxima reunión. La PDH, S.A., no respetó este acuerdo y reanudó sus trabajos sin dialogar con las partes.
31 de Marzo de 2014	San Mateo Ixtatán	El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) constató la falta de acuerdo entre quienes exigen que se detengan los trabajos de la empresa PDH S.A. y quienes quieren que continúen.
5 de Mayo de 2014	San Mateo	Tras una manifestación contra la instalación del proyecto hidroeléctrico, un grupo de personas quemó maquinarias y agredió a tres trabajadores. Rodrigo Rodas, de la PDH, S.A., sin tener pruebas, responsabilizó directamente a los líderes del Gobierno Plurinacional, Rigoberto Juárez y Saturnino Figueroa, de promover y dirigir los hechos.
6 de Mayo de 2014	Ixquisis	Alrededor de 60 soldados y policías llegaron a la microrregión de Ixquisis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.
7 de Mayo de 2014	Ixquisis	Se instaló un destacamento militar en Ixquisis, con 150 soldados y una subestación de la Fuerza Especial de la Policía (FEP). Desde ese momento, los pobladores dijeron revivir el trauma del conflicto armado de los años 1980, y pidieron en varias ocasiones a los efectivos militares que se retiraran del lugar. Se mencionó el hecho que familias dormían fuera de sus casas en la noche y eso por el temor de ser agarrados durante sus sueños por miembros de las Fuerzas Armadas, incluyendo a niños y ancianos.
23 de Junio de 2014	Ixquisis	Aproximadamente, 30 personas defensoras de los recursos naturales y de los derechos humanos, se dirigieron al destacamento militar de Ixquisis para entregar a los soldados, un acta de la comunidad en la cual solicitaron el retiro del destacamento.
23 de Junio de 2014	Rio Negro	Unas 400 personas se encontraban realizando una ceremonia maya en el marco del Paro Nacional convocado por el Consejo de los Pueblos de Occidente (CPO). La ceremonia se realizó a orillas del río Negro, donde existían turbinas para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico de PDH.SA. Según testimonios de pobladores, la policía interrumpió la ceremonia lo que causó disturbios que

		terminaron con el uso de bombas lacrimógenas en contra de la población por parte de la PNC.
17 de Julio de 2014	Ixquisis	<p>El ex Presidente de la República, Otto Pérez Molina, el ex Ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla; y el también ex Ministro de Energía y Minas, Erick Archila, se reunieron con los líderes que según las empresas hidroeléctricas, apoyan la construcción de estos proyectos.</p> <p>En esta reunión, según las notas de prensa que informaron sobre la misma, indicaron que estos líderes indicaron que los responsables de la conflictividad en la región era Rigoberto Juárez, Coordinador del Gobierno Plurinacional Q'anjob'al.</p> <p>Ante ello, el ex Ministro de Gobernación indicó: <i>“que tienen conocimiento y que esta persona tiene una orden de captura que será efectuada a la brevedad”</i>.</p>
18 de Noviembre de 2014	Pojom	Dos personas: Mateo Alonzo Mateo, de 40 años, y Nicolás Francisco Francisco, 16, de la aldea Pojom, fueron baleadas tras un enfrentamiento con armas de fuego. Uno de los heridos de bala falleció.
19 de Noviembre de 2015	Pojom	Trabajadores de la empresa desviaron las aguas del río Pojom, y las las comunidades cercanas dijeron temer que con el tiempo ya no podrían abastecerse de agua.
Noviembre - Diciembre de 2014	Pojom	El periodo se caracteriza por elevado número de incidentes en la microrregión, especialmente en la aldea Pojom, en donde se reportaron amenazas y actos de intimidación por parte de personas armadas en contra de la población contraria a la instalación de los proyectos hidroeléctricos. La población indica que durante las noches se escuchaban disparos con armas de fuego.
19 de Enero de 2015	Pojom	Los hermanos Jesús Mateo Mateo y Casimiro Mateo Mateo, pobladores de la aldea Pojom, fueron capturados y acusados del asesinato de 2 personas durante los hechos del 18 de noviembre de 2014 en Pojom.
03 de Marzo de 2015	Pojom	En Pojom, la policía tiró bombas lacrimógenas y la población de esta comunidad, indicó que al parecer, la PNC con esta acción intentó la captura de algunos comunitarios.
07 de Marzo de 2015		En la comunidad de Yulchén Frontera, la PNC tomó fotografías y video a algunos líderes y a sus casas.
24 de marzo de 2015	Ciudad de Guatemala	<p>Rigoberto Juárez y Domingo Baltazar fueron detenidos por primera vez el 24 de marzo, acusados de liderar a un grupo de vecinos para destruir las instalaciones de la Finca San Luis, ubicada en Santa Eulalia.</p> <p>La Fiscalía de Derechos Humanos pidió que fueran enviados a prisión preventiva en la cárcel para hombres de la zona 18, debido a la conflictividad social que se vive en Santa Eulalia y que existe</p>

		<p>peligro de fuga o amenaza de que la comunidad intente liberarlos.</p> <p>El juez de instancia penal de Santa Eulalia, Otto Felipe Vásquez, accedió a la petición de la defensa y concedió el arresto domiciliario.</p>
27 de Marzo de 2015	Ciudad de Guatemala	Cuando Rigoberto Juárez y Domingo Baltazar se preparaban para ser liberados, fueron arrestados nuevamente. Esta vez se les acusó por los delitos de plagio, secuestro, coacción e instigación a delinquir.
26 de agosto de 2015	Ixquisis	Lorenzo Velásquez, quien vendió a la empresa propietaria de la hidroeléctrica parte de su terreno (el derecho de servidumbre o de paso), se percató que esta empresa había tomado una extensión mayor de tierra de la que se le vendió. El señor le reclamó a la empresa indicándole que ya no le vendería el derecho de paso. La noche del 26 de agosto de 2015 fue asesinado.
24 de noviembre de 2015	Ixquisis	Entre la una y media y dos de la mañana se escuchó el estallido de tres explosiones, al parecer una turbina del proyecto se quemó. El Ejército llegó a la entrada de la aldea Ixquisis, También estaban los de la seguridad de la empresa quienes dijeron que no se dieron cuenta de nada.
09 de Diciembre de 2015	Ixquisis	A eso de las 9 de la noche, los de la empresa agarraron a los campesinos Héctor Pascual Antonio de 22 años, Andrés Ramírez Juan de 43 años; y, Juan Ramón de 19 años. Soldados los recogieron y los llevaron al centro de empaque de MOSCAMED. El ingeniero de MOSCAMED llamó a Baltasar Nicolás, pasaron a comprar gasolina y dijeron que estos campesinos habían quemado la turbina. A los detenidos los golpearon y luego los llevaron a Nentón. El 14/12/15, luego de pagar una fianza, fueron liberados.
27 de Diciembre de 2015	Ixquisis	A las 13.30 horas dos jóvenes: Baltasar Pedro Domingo, de 16 años y Pedro Francisco de 17, fueron atacados por un grupo de personas enmascaradas.
31 de Enero de 2016	Ixquisis	Mateo Francisco Pedro, de 18 años, fue detenido de forma arbitraria e ilegal por parte de trabajadores de la empresa PDH S.A., acusado de haber apedreado un vehículo de la empresa Solel Boneh, destruyéndole por completo los vidrios. Tras tres días en la cárcel de Huehuetenango, fue liberado.